PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCIÓN Nº 67/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2014, "ADQUISICION DE CARTURCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA, TINTAS Y KIT DE RECARGAS (AD REFERÉNDUM)", PARA LA SECRETARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA DISTRIBUIDORA PROVEPAR.

Asunción, 11 de diciembre de 2014

VISTO: La Nota CDN-UOC Nº 125 del 11 de diciembre del año 2014, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2014, "ADQUISICION DE CARTURCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA, TINTAS Y KIT DE RECARGAS (AD REFERÉNDUM)",** para el Consejo de Defensa Nacional;
Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.
Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación;

POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar a la firma **DISTTRIBUIDORA PROVEPAR** en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2014, "ADQUISICION DE CARTURCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA, TINTAS Y KIT DE RECARGAS (AD REFERÉNDUM)",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional, los **Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por un monto total de Gs. 8.627.000 (Guaraníes ocho millones seiscientos veinte y siete mil) IVA Incluido.**

2º- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 **"BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS".**

3º- Registrar, comunicar y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

Gral. Dr. (RA) MAXIMO DIAZ CACERES
Ministro-Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional